Último dato
Personas asalariadas que cotizan en empresas de 50 o más trabajadores, según el porcentaje de personas con discapacidad empleadas en la empresa. 2023

4.08 Cuota

	Nº personas asalariadas	Distribución vertical (%)
No cumplen la cuota de reserva	**5.476.600**	**59,2**
Porcentaje 0	707.400	7,7
Porcentaje < 2%	4.769.200	51,6
Cumplen la cuota de reserva	**3.768.500**	**40,8**
Porcentaje >2 <5%	2.706.200	29,3
Porcentaje > 5%	1.062.300	11,5
Total	**9.245.100**	**100,0**

Compartir:

- Facebook
- Twitter
- Linkedin

Cruces básicos
Personas asalariadas que cotizan en empresas de 50 o más trabajadores según el porcentaje de personas con discapacidad empleadas en la empresa y sector. 2023

4.08 Segmentación

	Nº personas asalariadas	Distribución vertical (%)
Sector público		
No cumplen la cuota de reserva	**1.255.700**	**49,4**
Porcentaje 0	51.100	2,0
Porcentaje < 2%	1.204.600	47,4
Cumplen la cuota de reserva	**1.285.000**	**50,6**
Porcentaje >2 <5%	1.082.100	42,6
Porcentaje > 5%	202.900	8,0
Total	**2.540.700**	**100,0**
Sector privado		
No cumplen la cuota de reserva	**4.220.900**	**63,0**
Porcentaje 0	656.300	9,8
Porcentaje < 2%	3.564.600	53,2
Cumplen la cuota de reserva	**2.483.500**	**37,0**

Porcentaje >2 <5%	1.624.100	24,2
Porcentaje > 5%	859.400	12,8
Total	**6.704.400**	**100,0**

Compartir:

- Facebook
- Twitter
- Linkedin

Evolución
Evolución de la distribución del número de personas asalariadas que cotizan en empresas de 50 o más trabajadores según el cumplimiento de la cuota de reserva de personas con discapacidad. 2008-2023

Explicación del gráfico:

Este gráfico de líneas muestra la evolución entre 2008 y 2023 de la distribución del número de personas asalariadas que cotizan en empresas de 50 o más personas trabajadoras según el cumplimiento de la cuota de reserva de personas trabajadoras con discapacidad. El eje vertical corresponde a la distribución porcentual y el horizontal, a los años de referencia de los datos.

Nueva metodología año 2014: total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 71,18, total empresas que cumplen la cuota, 18,45. Empresas públicas no cumplen la cuota 90,62, empresas públicas que cumplen la cuota 9,38. Empresas privadas que no cumplen la cuota 74,68, empresas privadas que cumplen la cuota 25,32. Año 2015, total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 69,84, total empresas que cumplen la cuota, 30,16. Empresas públicas no cumplen la cuota 72,83, empresas públicas que cumplen la cuota 27,17. Empresas privadas que no cumplen la cuota 68,68, empresas privadas que cumplen la cuota 31,32. Año 2016, total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 69,16, total empresas que cumplen la cuota, 30,84. Empresas públicas no cumplen la cuota 73,85, empresas públicas que cumplen la cuota 26,15. Empresas privadas que no cumplen la cuota 67,36, empresas privadas que cumplen la cuota 32,64. Año 2017, total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 65,14, total empresas que cumplen la cuota, 34,86. Empresas públicas no cumplen la cuota 67,30, empresas públicas que cumplen la cuota 32,70. Empresas privadas que no cumplen la cuota 64,34, empresas privadas que cumplen la cuota 35,66. **Año 2018**, total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 62,6, total empresas que cumplen la cuota, 37,4. Empresas públicas no cumplen la cuota 64,6, empresas públicas que cumplen la cuota 35,4. Empresas privadas que no cumplen la cuota 61,9, empresas privadas que cumplen la cuota 38,1. **Año 2019**, total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 58,5, total empresas que cumplen la cuota, 41,5. Empresas públicas no cumplen la cuota 54,5, empresas públicas que cumplen la cuota 45,5. Empresas privadas que no cumplen la cuota 59,9, empresas privadas que cumplen la cuota 40,1. **Año 2020** , total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 62,7 total empresas que cumplen la cuota, 37,3. Empresas públicas no cumplen la cuota 63,6, empresas públicas que cumplen la cuota 36,4. Empresas privadas que no cumplen la cuota 62,4, empresas privadas que cumplen la cuota 37,6. **Año 2021**, total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 60,2 total empresas que cumplen la cuota, 39,8. Empresas públicas no cumplen la cuota 51,3, empresas públicas que cumplen la cuota 48,7. Empresas privadas que no cumplen la cuota 64,0, empresas privadas que cumplen la cuota 36,0. **Año 2022**, total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 58,9 total empresas que cumplen la cuota, 41,1. Empresas públicas no cumplen la cuota 53,5, empresas públicas que cumplen la cuota 46,5. Empresas privadas que no cumplen la cuota 60,9, empresas privadas que cumplen la cuota 39,1. **Año 2023,** total empresas que no cumplen la cuota de reserva, 59,2 total, empresas que cumplen la cuota, 40,8. Empresas públicas no cumplen la cuota 49,4, empresas públicas que cumplen la cuota 50,6. Empresas privadas que no cumplen la cuota 63, empresas privadas que cumplen la cuota 37

Compartir:

- Facebook
- Twitter
- Linkedin

Principales resultados

- Para el año 2023 se observa que el 59,2% del total de los asalariados que trabajan en empresas de más de 50 trabajadores lo hacen en entidades que no cumplen con la cuota de reserva (5.476.600 personas), frente a un 40,8% que trabajan en empresas que sí cumplen dicha cuota de reserva (3.768.500 personas).
- Entre los trabajadores que se encuentran ocupados en empresas que, si cumplen la cuota de reserva, el 29,3% corresponde a asalariados que trabajan en empresas con un porcentaje de empleados con

discapacidad comprendido entre el 2 (mínimo exigido por la ley) y el 5%. El 11,5% restante trabaja en empresas que cumple con la cuota de reserva muy por encima del mínimo exigido por la normativa, situándose más allá del 5%.

- Si analizamos los datos por el tipo de sector (público o privado) en el que se adscribe la empresa (exceptuando del primero a los funcionarios que cotizan por la Mutualidad del Estado), podemos observar que el 50,6% de los trabajadores del sector público que trabaja en entidades de más de 50 trabajadores lo hace en organizaciones que cumplen con la cuota de reserva, frente al 49,4% que trabaja en entidades que no la cumplen (1.255.700 personas). Mientras que en el sector privado un 37% de los asalariados en empresas de 50 o más trabajadores están empleado en empresas que cumplen la cuota de reserva, frente al 63% que trabaja en empresas que no la cumplen.
- El cambio de metodología producido a partir de los datos de 2014, solo permite comparar la serie estadística entre los años 2008 y 2013 por un lado y los años 2014 y 2023 por otro. Centrándonos en el último periodo hay que hacer notar el importante aumento del porcentaje de trabajadores ocupados en entidades que cumplen con la cuota de reserva pasando del 18,45% registrado en 2014 al 40,8% indicado en la última actualización de datos, un incremento en más de 22,4 puntos porcentuales. Igual de llamativo resulta el enorme crecimiento experimentado en el porcentaje de trabajadores empleados en entidades públicas que si cumplen la cuota de reserva pasando del 9,38% al 50,6%. Quizás la influencia de la nueva metodología de medición tenga efecto en esta gran variación y habrá que esperar para ver cómo evoluciona la serie en los próximos años, pero en cualquier caso, es una más que evidente mejoría.